INFORME ANUAL 2016

VI Programa País 2015 – 2019 Colombia

UNFPA
Fondo de Población de las Naciones Unidas

INFORME ANUAL 2016

VI Programa País 2015 – 2019
Colombia

Periodo reportado:
Octubre 2 de 2015 a Diciembre 30 de 2016

Bogotá, febrero 10 de 2017

Tabla de Contenido

Lista De Siglas y Acrónimos	3
Lista de Socios con quienes se trabajó en el periodo	5
Agencias de SNU con quienes se trabajó en el periodo	5
Introducción	6
Presentación	7
Logros y resultados cuantitativos y cualitativos	
Producto 1. Salud Sexual y reproductiva	9
Producto 2. Adolescentes y Jóvenes	12
Producto 3. Igualdad de Género	15
Producto 4. Dinámica de la Población	18
Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas	21
Retos y Dificultades	22
Perspectivas para el 2017	23
Informe Financiero	24
Reunión Anual de Presentación de Resultados	24

Lista de Siglas y Acrónimos

ACNUR: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APC: Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia
ASP: Análisis de Situación Poblacional
ASOREWA: Asociación de Cabildos Indígenas Wounaan, Embera Dovida, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó
CCP: Estrategia Nacional integral e integrada para condones femeninos y masculinos (Sigla en Inglés)
CERF: Fondo Central de Respuesta a Emergencias (Sigla en Inglés)
CIPD: Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo
CONAMIC: Consejo Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia
CORDEPAZ: Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental
CPAP/PAPP: Plan de Acción del Programa de País
CRIR: Corporación Regional Indígena de Risaralda
DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DDHH: Derechos Humanos
DIH: Derecho Internacional Humanitario
DNP: Departamento Nacional de Planeación
DSR: Derechos sexuales y reproductivos
DTS: Dirección Territorial de Salud
EG: Equidad de Género
ELC: Equipos Locales de Coordinación
EREG: Estrategia de Recuperación Emocional Grupal
ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual
ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDH: Índice de Desarrollo Humano
IVE: Interrupción Voluntaria del Embarazo
LACRO: Oficina Regional para América Latina y el Caribe
MANUD/UNDAF: Marco común de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MEN: Ministerio de Educación Nacional
MIAS: Modelo Integral de Atención en Salud
MOOC: Curso Abierto Masivo en Línea (Sigla en Inglés)
MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM: Organización Internacional para las Migraciones
ONIC: Organización nacional Indígena de Colombia
ONU MUJERES: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
ONUSIDA: Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH y SIDA
OPS/OMS: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
ORIVAC: Organización Regional Indígena del Valle del Cauca
OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil
PAPP/ CPAP: Plan de Acción del Programa de País
PAT: Plan Anual de Trabajo
PIMS: Paquete Inicial Mínimo de Servicios en Salud Sexual y Reproductiva
POT: Plan de Ordenamiento Territorial
PMyE: Planeación monitoreo y evaluación
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNSDSDR: Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

PP: Programa de País
PTS: Planes Territoriales de Salud
PyD: Población y Desarrollo
RIAS: Rutas Integrales de Atención en Salud
SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje
SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud
SIDA: Síndrome de inmunodeficiencia Adquirida
SIVIGE: Sistema Integrado de Información de Violencias de Género
SNU: Sistema de Naciones Unidas
SSAAJ: Servicios de Salud amigables para adolescentes y jóvenes
SSR: Salud sexual y Reproductiva
TdR: Términos de Referencia
UARIV: Unidad de atención y Reparación Integral a Víctimas
UEC: Universidad Externado de Colombia
UNCT: Comité técnico del Sistema de Naciones Unidas (Sigla en Inglés)
UNDAF/MANUD: Marco común de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Sigla en Inglés)
UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VBG: Violencia basada en género
VIF: Violencia intrafamiliar
VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humana
VS: Violencia Sexual

Socios directos y socios estratégicos de UNFPA en este periodo

Ministerio de Salud y Protección Social

Ministerio de Educación Nacional

Departamento Nacional de Planeación

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE

Programa Presidencial Colombia Joven

Organización Nacional Indígena de Colombia

Corporación de Desarrollo y Paz del Piedemonte Oriental-CORDEPAZ

Red de Mujeres Chocoanas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF

Red Popular de mujeres viviendo con VIH

Parche de Juventudes con derechos

Red de Jóvenes Positivos

Gobernación de Nariño

Gobernación del Meta

PROFAMILIA

PLAN Internacional

Ministerio de vivienda Ciudad y Territorio - MVCT

Agencias de SNU con quienes se trabajó en este periodo

Organización Panamericana de la Salud- Organización Mundial de la Salud. OMS-OPS

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer-ONUMUJERES

Organización Internacional para las Migraciones-OIM

Programa Mundial de Alimentos - PMA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

Programa de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO

Introducción

El Fondo de Población de Naciones Unidas –UNFPA- es una agencia de desarrollo, que depende directamente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y cumple un rol único en el sistema: impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones alrededor del mundo, especialmente de aquellas en situaciones de vulnerabilidad y pobreza, en lo relacionado con su salud sexual y reproductiva, su relación con el medio ambiente y el desarrollo, y las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Su marco de trabajo responde a lo consignado en el Programa de Acción de la Conferencia de Población y Desarrollo de 1994, aprobado por 179 países, la Agenda 2030 y la Agenda de Cairo+20. UNFPA aporta sus conocimientos especializados sobre salud sexual y reproductiva y cuestiones de población a la colaboración mundial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en estas áreas.

El UNFPA contribuye a que cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.

El UNFPA apoya programas en cuatro regiones: Estados Árabes y Europa, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe, y África al sur del Sahara. El Fondo trabaja en más de 140 países, zonas y territorios, por conducto de nueve Equipos de Servicios Técnicos a los Países y oficinas locales en 112 países. De los funcionarios del UNFPA, las tres cuartas partes trabajan sobre el terreno.

El UNFPA, además, trabaja en estrecha colaboración con las otras agencias de desarrollo y de respuesta humanitaria de Naciones Unidas.

El Fondo de Población de Naciones Unidas –UNFPA, trabaja *en Colombia desde 1974.* El Programa País 2015 – 2019 es el VI Programa de cooperación. Éste y su Plan de Acción del Programa de País (PAPP), constituyen el documento de proyecto contemplado en el Acuerdo básico que reglamenta las relaciones con el Gobierno Nacional de la República de Colombia.

Presentación

El VI Programa de País de UNFPA en Colombia está alineado con las Prioridades Nacionales expresadas de manera oficial en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, con el Marco de Cooperación entre la República de Colombia y el Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo-UNDAF 2015 – 2019 y con el Plan Estratégico Global del UNFPA 2014- 2017.

Además está armonizado con las prioridades plasmadas en la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda de Población y Desarrollo acordada en el Consenso de Montevideo y su guía operacional.

Así mismo, tuvo en cuenta las recomendaciones de la Evaluación Externa del V Programa de País respecto de: i)concentrar los esfuerzos en la reducción de las brechas y fortalecer las capacidades de las instituciones y las comunidades en las zonas más dispersas y las áreas rurales, así como en las poblaciones afectadas por el conflicto armado; (ii) fortalecer la abogacía y el diálogo político para promover la reducción de las brechas identificadas en la mortalidad materna y el embarazo adolescente; (iii) fortalecer las estrategias nacionales y locales para reducir las barreras de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, en particular en las zonas más vulnerables; (iv) apoyar la consolidación de estrategias para aumentar la cobertura del programa de educación sexual integral; (v) apoyar la formulación e implementación de modelos para la prevención y respuesta a la violencia basada en el género, especialmente la violencia sexual; (vi) seguir apoyando la recopilación, análisis y difusión de información y evidencias sobre las dinámicas de población y su uso en la planificación local y nacional; (vii) fortalecer las instituciones nacionales y locales para la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular; (viii) continuar la abogacía para la movilización de recursos humanos y financieros en apoyo del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Los programas y proyectos del VI Programa País 2015 – 2019, están armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo, particularmente con los Objetivos Nacionales de Desarrollo en:

Pilar 1: Colombia en Paz.
Estrategias: Movilidad social y seguridad, Justicia y democracia para la construcción de paz.

Pilar 2, Colombia equitativa y sin pobreza extrema
Estrategias: Movilidad Social y Buen Gobierno

Pilar 3. Colombia la más educada.
Estrategia: Movilidad Social

En el marco de la agenda global de UNFPA y su mandato de trabajar con las poblaciones en mayores condiciones de vulnerabilidad, incluso aquellas en situaciones humanitarias; los programas y proyectos de UNFPA tienen un especial énfasis en el trabajo con poblaciones étnicas, poblaciones en zonas rurales y dispersas y las poblaciones afectadas por el conflicto y que ahora en el contexto del posconflicto son la población objetivo de los programas y acciones para la construcción de paz.

Respecto de la Alineación con el UNDAF, el Programa País de UNFPA aporta a las dos Áreas de Intervención.

En el Área 1: Construcción de Paz, para aportar:

- Al resultado referido a la transformación de conflictos y Cultura de Paz, en la línea de cooperación alusiva a:

1.1.1. "Apoyo a la pedagogía de paz y la construcción de mecanismos comunitarios e institucionales para transformar y resolver conflictos y para eliminar las violencias basadas en género"

- Al resultado referido la Democracia de base local para la garantía de derechos, en las líneas de cooperación alusivas a:

  1.2.1 Fortalecimiento de la Participación ciudadana

  1.2.2 Apoyo al fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos locales para ser transparentes, efectivos y garantes del goce efectivo de derechos y la articulación entre los niveles de gobierno

En el Área 2: Desarrollo Sostenible, para aportar:

- Al resultado referido a Equidad y movilidad social, en las líneas de cooperación alusivas a:

  2.1.1. Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación y seguimiento de políticas públicas para fomentar el desarrollo humano sostenible e impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

  2.1.2. Fortalecimiento de la capacidad institucional territorial para garantizar el acceso equitativo e integral a servicios básicos y bienes públicos de calidad y reducir las brechas urbano-rurales

  2.1.3. Apoyo a la reducción de la pobreza y la desigualdad desde una perspectiva multidimensional.

- Al resultado referido a Igualdad de Género, en la línea de cooperación alusiva a:

  2.2.1. Fortalecimiento de la agenda nacional por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, el avance de los mecanismos nacionales de género y las estrategias para el cierre de brechas de género

El presente informe recoge los principales logros y resultados del VI Programa de Cooperación 2015-2019 del Fondo de Población de Naciones Unidas –UNFPA en Colombia, en el período inicial comprendido entre el 2 de octubre del 2015 y el 31 de diciembre de 2016 y hace parte de los compromisos adquiridos en el Marco de Seguimiento y Evaluación, anexo al Plan de Acción del Programa País (PAPP/CPAP), acordado y firmado con el gobierno nacional.

Para el análisis de los avances y resultados obtenidos, se miden los indicadores de producto establecidos en el Marco de Resultados del Programa, de los cuales se estableció su línea de base en el 2015; utilizando la información existente en los documentos de Seguimiento y Monitoreo del UNFPA.

Este informe además se complementa con un narrativo de los logros obtenidos y las lecciones aprendidas, buenas prácticas, dificultades y retos; esperando que esta valoración permita al UNFPA recoger mejor los aprendizajes y logros, y recibir de sus socios y contrapartes los aporte que orienten adecuadamente su trabajo durante 2017 y sus acciones para alcanzar las metas propuestas a 2019.

Finalmente se da cuenta de los recursos ejecutados en este periodo y sus fuentes.

Resultados y logros

Resultado 1. Salud Sexual y Reproductiva.	
	Indicadores de Resultado: Porcentaje de nacidos vivos asistidos (por personal sanitario especializado) entre mujeres rurales. Línea de Base: 86,2%; Meta: 90% Tasa de uso de anticonceptivos modernos Base de referencia: 56,9 %; Meta: 60%

Producto 1. Mayor capacidad de las autoridades nacionales y locales para prestar servicios integrados de calidad de salud sexual y reproductiva (salud materna, salud sexual adolescente, planificación familiar, VIH y prevención de la violencia por razón de género) que incluyan un enfoque basado en los derechos humanos y la igualdad de género y se centren en los grupos vulnerables y las situaciones humanitarias.

Indicadores	**Línea de Base 2015**	**Meta 2016**	**Meta del Programa**	**Logro Programático 2016**	**Logro Programático total**
Porcentaje de entidades territoriales que aplican directrices, protocolos y normas para prestar servicios de alta calidad de salud sexual y reproductiva como resultado de aplicar la política nacional en materia de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos	0	50%	80%	0%	0%
Porcentaje de entidades territoriales (departamentos y distritos) en las cuales se ha socializado la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.	0	50%	100%	200%	100%
Construcción de Propuesta de Ley en DSR cuenta con informe final de gestión y avances entregado y aprobado.	NO	SI	NA*	100%	100%
Número de iniciativas para la generación de demanda de Planificación Familiar.	0	2	10	100%	20%
Estrategias de prevención para población indígena, mujeres y jóvenes que viven con VIH, diseñadas.	2	3	NA*	100%	100%
Se ha cumplido el paso 3 de CCP (Estrategia Nacional integral e integrada para condones femeninos y masculinos).	NO	SI	NA*	100%	100%
Se ha realizado el diagnóstico de determinantes de brechas de mortalidad materna en comunidades indígenas Wayu y Arhuacos.	NO	SI	NA*	100%	100%
Número de planes locales para situaciones humanitarias imprevistas que incluyen salud sexual y reproductiva, violencia por razón de género y adolescencia y juventud.	0	2	8	0%	0%
Número de entidades territoriales que tienen la capacidad de implementar el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos al comienzo de una crisis.	0	1	8	0%	0%
Normativa relacionada con el manejo del VIH, SIDA y las ITS, actualizada.	NO	SI	NA*	100%	100%

*No Aplica. Son Indicadores Anuales

Otros logros:

En el marco de convenios de Cooperación, Cofinanciación, Asistencia Técnica y Planes de trabajo con el Ministerio de Salud y Protección Social, se alcanzaron resultados importantes como:

1. En 37 (100%) entidades territoriales del país, se socializaron y difundieron los contenidos y enfoques de - la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos- PNSDSDR, con el objetivo de lograr que las entidades del sector salud garanticen tanto la rectoría como los servicios en SSR. Para realizar esta importante tarea, se elaboró un documento de traducción de la política a lenguaje sencillo y se diseñó una estrategia de comunicaciones, compuesta por 10 videos tipo infografía animada y se desarrollaron herramientas y procesos que facilitaron esta socialización.
2. Así mismo, se desarrollaron herramientas para incidir en la implementación de la política a nivel territorial. Estas herramientas son: i) instrumentos para el levantamiento del mapeo de actores a nivel territorial, ii) una guía de incidencia y iii) un aplicativo que facilita el proceso de planeación local.
3. Se diseñó además el modelo de Monitoreo y Evaluación de la PNSDSDR, que incluye la definición de los indicadores y su línea de base.
4. Para el fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil se realizaron varias actividades entre ellas: i) la difusión y socialización de la PNSDSDR, con 81 OSC. 32 de ellas de jóvenes, ii) la capacitación en IVE a 90 mujeres jóvenes en tres municipios; iii) formación en DSR y prevención de VIH a 45 jóvenes indígenas de los pueblo Wayuu, Cancuamo, Wiwa, Embera, Nassa, Kamza; iv) Capacitación de 5 formadores indígenas y 300 jóvenes y mujeres en prevención de VIH.
5. En VIH se logró el desarrollo de tres estrategias de prevención: i) Con la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC- para la formación de jóvenes indígenas, con enfoque étnico y de género y orientación sexual; ii) Con las organizaciones de mujeres viviendo con VIH para movilización y socialización del condón femenino en el marco de la autonomía de las mujeres a través de formación entre pares; iii) Con la Red de Jóvenes Positivos a través de procesos de formación de pares que desarrollen prevención con otros jóvenes que vivan o no con VIH, fortaleciendo además el capítulo de jóvenes de la Red Colombiana de personas viviendo con VIH. Además se elaboró un Documento técnico referido a la estrategia nacional para la programación integral de condones en Colombia, se diseñó un Protocolo para la medición del estigma y la discriminación en personas que viven con VIH y UNFPA donó 30.000 condones femeninos. Igualmente se realizó la propuesta de actualización y memoria justificativa del decreto 1543 de 1997 por medio del cual se "reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)", con el objetivo de incidir en la Política Pública
6. Está disponible para la consulta pública un repositorio institucional digital en el que fueron incorporados 350 documentos de SSR y se desarrolló un aplicativo virtual (minisite_app) alojado en la página web oficial del Ministerio de Salud, que facilita las opciones de búsqueda de información en SSR: https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/SSR/Paginas/home-salud-sexual.aspx.
7. Se consiguió garantizar la existencia, en cada de departamento, de un servicio de primer nivel adecuado para la realización de IVE, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la atención en IVE, de 15 Instituciones Prestadoras de salud a través de capacitación, Asistencia Técnica y seguimiento y 14 de estas (93%), inició ya la Implementación de los Planes de trabajo.
8. En anticoncepción se fortalecieron dos iniciativas i) con Fundared Materna el proyecto "Maternidad segura como resultado del uso de métodos de anticoncepción de alta adherencia y efectividad en el posparto inmediato" el cual busca determinar el efecto de la consejería especializada y la adherencia a diferentes métodos (ARAP,T de Cobre o el implante subdérmico Jadelle®) en el posparto, antes del alta hospitalaria, comparada con una población de referencia que recibe atención de rutina; ii) Estrategia de fortalecimiento de Capacidades locales a través de Asistencia técnica y/o capacitación directa en anticoncepción en diferentes escenarios como: a)en los departamentos de Norte de Santander y Choco con énfasis en asesoría anticonceptiva y aplicación de métodos de larga duración; b) el seguimiento a circular 013/16, relacionada con la garantía de provisión y acceso a métodos anticonceptivos y doble protección; c) a la mesa de anticoncepción del Ministerio de Salud para generar estrategias de eliminación de barreras frente a la provisión y uso efectivo de los métodos; d) a los agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), en direcciones territoriales priorizadas en 6 departamentos: (Atlántico, La Guajira, Chocó, Huila, Norte de Santander y Sucre), con la participación de 329 asistentes de 53 municipios.

9. A partir de un ejercicio participativo, se construyó una propuesta de Ley que pretende promulgar los derechos sexuales y reproductivos y establecer mecanismos para su protección efectiva. Esta Ley cuenta con el respaldo de la Comisión Legal de Mujeres del Congreso de la República y aporta un avance en la disponibilidad de normas para prestar servicios en SSR. Debido a la confusión generada en la ciudadanía por grupos conservadores alrededor de la llamada "ideología de género", se ha aplazado la presentación de la propuesta ante el Congreso.

10. Se realizó diagnóstico de los determinantes de la mortalidad materna en comunidades indígenas. Este diagnóstico quedó recogido en el informe final del estudio: "Determinantes sociales de las desigualdades en mortalidad materna y neonatal en comunidades indígenas Arhuaca y Wayuu: Evidencias y propuestas de intervención"; el cual se socializó y a partir de allí se generó un Plan de trabajo para la reducción de la mortalidad materna en estas comunidades, basado en los resultados del estudio.

11. Desarrollo del encuentro Internacional de buenas prácticas interculturales en salud materna y neonatal indígena con participación de experiencias de Perú, Ecuador, Guatemala y México. A nivel nacional se compartieron experiencias del Cauca, Cesar, Vaupés, Putumayo, La Guajira. En total asistieron 154 personas y 19 pueblos indígenas del país

12. En el marco de la estrategia Pase a la Equidad en Salud y con el fin de apoyar la implementación del Plan Decenal de Salud Pública, se desarrolló y piloteó en tres territorios, un aplicativo en "Shockwave Flash Object", que le permite a las entidades territoriales verificar la incorporación de los enfoques de derechos, género, diferencial, curso de vida y determinantes sociales, en los procesos de planificación territorial.

Avances sobre indicadores no cumplidos.

13. Para lograr el cumplimiento de los indicadores respecto de la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, la salud sexual y reproductiva y el enfoque de género en los planes de atención de situaciones humanitarias y la inclusión del paquete inicial mínimo de servicios en salud sexual y reproductiva en las situaciones de emergencia; se avanzó en: i) la identificación de la estructura humanitaria local; ii) el posicionamiento del tema en los referentes de SSR de todas las secretarias locales de Salud; iii) el análisis de posibilidades para la implementación del PIMS, teniendo en cuenta los marcos normativos y las responsabilidades del sector salud; iv) la asistencia técnica directa a tres entidades territoriales (Popayán, Quibdó y Riohacha); v) la elaboración de un documento con las recomendaciones para la incorporación de las acciones en salud sexual y reproductiva, la prevención de la violencia basada en género y la atención en SSR a adolescentes y jóvenes en situaciones humanitarias. No obstante, estas recomendaciones todavía no han sido incorporadas en los Planes de Contingencia, , como tampoco el Paquete Inicial Mínimo de Servicios en Salud Sexual y Reproductiva – PIMS-.

Resultado 2. Adolescencia y Juventud					
	Indicador de Resultado: Número de leyes y políticas que permiten el acceso de adolescentes a servicios de salud reproductiva Línea de base: 1 Meta:2				
Producto 1. Mayor capacidad nacional para garantizar los derechos humanos de los adolescentes y los jóvenes, mediante leyes, políticas y programas.					
Indicadores	**Línea de Base 2015**	**Meta 2016**	**Meta del Programa**	**Logro Programático 2016**	**Logro Programático total**
Número de plataformas participativas que defienden una mayor inversión en los adolescentes y jóvenes marginados, mediante políticas y programas de desarrollo y salud.	0	5	40	100%	12,5%
Ciudades con evaluación de cobertura y calidad de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, finalizada.	0	4	NA*	100%	100%
Entidades locales con iniciativas y programas integrales sobre educación para la sexualidad, adaptados a normas internacionales, implementadas.	0	5	20	0%	0%
Número de programas implementados para fomentar el acceso a servicios de alta calidad de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes (incluida la prevención del embarazo en la adolescencia y el VIH).	1	2	4	100%	50%
*No Aplica. Son Indicadores Anuales					
Otros logros:					

En el marco de convenio de Cooperación, Cofinanciación, Asistencia Técnica y Planes de trabajo con el Ministerio de Salud y Protección Social, se alcanzaron para este producto los siguientes resultados:

1- Estudio de Calidad de los Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes en Colombia, el cual hace parte del estudio de Calidad y Cobertura Latinoamericano, liderado por UNFPA LACRO (Oficina Regional de UNFPA para Latinoamérica y Caribe). Debido al contexto político adverso al trabajo con sexualidad en el contexto escolar, no fue posible realizar la evaluación de cobertura.
2- Diseño e implementación de tres estrategias de comunicación dirigidas a promover el cambio de comportamiento social en Adolescentes y Jóvenes, especialmente en las áreas de priorización del plan de posconflicto: i) "*sexualidad #SinMisterios para prevenir el embarazo*", divulgada por la página del MSPS "generación más". http://www.generacionmas.gov.co/Pages/Default.asp y https://www.facebook.com/UNFPAColombia/notes, ii) "*elijo cuidarme*", estrategia digital con énfasis en el uso del condón y el acceso a la prueba para VIH especialmente dirigido a jóvenes pertenecientes a las poblaciones clave en VIH, iii) "*por el derecho a decidir*" que busca informar a la población sobre la IVE, difundida por el MSPS a través de https://es-la.facebook.com/MinSaludCol/ y minsalud.gov.co/ive.
3- Capacitación a 650 personas de 88 municipios, incluyendo funcionarios de salud de 37 entidades territoriales, personal de las Fuerzas militares y Jóvenes de Organizaciones sociales y realización y socialización de seis documentos técnicos para el fortalecimiento de la atención en SSR a Adolescentes y jóvenes en el marco del nuevo modelo de salud aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social MSPS, Modelo Integral de Atención en Salud–MIAS-.
4- Introducción de las intervenciones a adolescentes y jóvenes y los DSR en la ruta de promoción y en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, del Modelo Integral de Atención en Salud MIAS.
5- Formación a más de 25 Organizaciones de la Sociedad Civil a través de la formación en SSR y DSR. Se considera que cinco plataformas cumplen con lo estipulado para el indicador en la Metadata del Plan Estratégico de UNFPA. Estas son: 1. Colombia Joven; 2. Mesa Intersectorial de sexualidad, salud sexual y reproductiva con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes; 3. Red de jóvenes Feministas; 4. Grupo de jóvenes indígenas de la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC; 5. Red de Jóvenes Positivos

En el marco del Convenio interagencial (UNFPA- UNICEF-PNUD) con el Ministerio de Educación Nacional se hicieron los siguientes avances:

1- UNFPA realizó la Asistencia Técnica a 95 entidades territoriales de educación, para la formulación de los planes de acción de los comités territoriales de convivencia y la revisión y evaluación de las rutas territoriales de atención integral para la convivencia escolar.
2- Se desarrollaron lineamientos pedagógicos y secuencias didácticas para incorporar la educación para la sexualidad y la equidad de género en los proyectos de educación para la Paz.

Se realizaron avances en la revisión de los marcos conceptuales que dan claridad sobre los enfoques de derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, género, participación democrática, cultura de paz y reconciliación; y las estrategias pedagógicas para su integración a los currículos escolares.

La participación y Asistencia Técnica del UNFPA en la Conferencia de Ministros de Juventud de Iberoamérica logró la incorporación de los Derechos sexuales y reproductivos como un acuerdo específico a trabajar a nivel regional, dentro de los 21 acuerdos establecidos en dicha Conferencia.

En asocio con la Universidad de los Andes, se desarrollaron dos MOOC sobre Sexualidad y Educación y Sexualidad y Derechos Humanos; que hasta diciembre de 2016, suman más de 80.000 visitas, y más de 25 mil estudiantes activos; con participación de varios países de la región.

En asocio con Colombia Joven, se ha incorporado al Diplomado virtual para actores institucionales y jóvenes en materia de juventud; un módulo para formación en Derechos Sexuales y Reproductivos. Al finalizar 2016 se habían capacitado a través de este diplomado: 394 coordinadores de juventud, 208 funcionarios públicos sectoriales, 377 tutores del SENA, 120 enlaces territoriales del Ministerio de Salud y 272 jóvenes pertenecientes a OSC.

Avances sobre indicadores no cumplidos.

En el marco del convenio con el Ministerio de Educación Nacional se realizaron avances en la revisión de los marcos conceptuales que den claridad sobre los enfoques de derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, género, participación democrática, cultura de paz y reconciliación; y las estrategias pedagógicas para su integración a los currículos escolares, pero no se ha logrado aún la implementación a nivel local, debido a las presiones y movilización social y política realizada por los grupos conservadores en contra de la educación para la sexualidad en las instituciones escolares.

Resultado 3. Igualdad de Género y empoderamiento de la mujer	
	Indicador de resultado: Número de planes de acción para la equidad de género que incluyen los derechos reproductivos con objetivos y asignaciones específicos del presupuesto público nacional Línea de Base: 0 Meta: 1

Producto 1. Mayor capacidad nacional de las organizaciones estatales y de la sociedad civil para prevenir la discriminación por razón de orientación sexual y la violencia por razón de género, así como las prácticas culturales nocivas para la vida y la salud de las niñas y las mujeres, mediante la prestación de servicios multisectoriales para grupos vulnerables y aquellos afectados por crisis humanitarias.

Indicadores	**Línea de Base 2015**	**Meta 2016**	**Meta del Programa**	**Logro Programático 2016**	**Logro Programático total**
Número de organizaciones de la sociedad civil que, con el apoyo del UNFPA, han implementado mecanismos de responsabilidad social para abordar los derechos reproductivos de las mujeres y las niñas, y las poblaciones clave y marginadas.	52	56	80	0%	0%
Número de comunidades indígenas que declaran haber abandonado la práctica de la mutilación genital femenina.	2	3	8	100%	37,5%
Pasos para la consolidación de un mecanismo interagencial para asuntos humanitarios y VBG conseguidos, con el apoyo del UNFPA.	3	6	NA*	100%	100%
Número de gobiernos locales que han integrado la prevención, protección y respuesta en situaciones de violencia por razón de género, incluida la mutilación genital femenina, en los programas y planes de salud sexual y reproductiva.	10	15	50	100%	30%

*No Aplica. Son Indicadores Anuales

Otros logros:

La Asistencia Técnica y abogacía realizada por UNFPA, tanto a nivel comunitario como institucional, y la promoción del intercambio de experiencias entre 4 organizaciones indígenas (Organización nacional Indígena de Colombia-ONIC-, Organización Regional Indígena del Valle del Cauca-ORIVAC- Corporación Regional Indígena de Risaralda-CRIR- y Asociación de Cabildos Indígenas Wounaan, Embera Dovida, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó-ASOREWA-) y 26 resguardos indígenas del pueblo Embera en los departamentos de Risaralda, Chocó y Valle de Cauca, logró un mayor posicionamiento del problema mutilación genital femenina como una práctica cultural nociva para la salud de las mujeres y una forma de violencia de género.

Además en asocio con el Ministerio de Salud y Protección Social, se promovió un diálogo de saberes e intercambio de experiencias de toda la Nación Embera (Dóvida, Eyabida, Eperara, Siapidara, Chamí y Katío) buscando erradicar esta práctica en el territorio nacional y en asocio con la Dirección Territorial de Risaralda, se realizó un plan para el mejoramiento de la salud materno infantil y la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la prevención y atención de la mutilación genital femenina-MGF, en las poblaciones Embera Katio y Embera Chami en los departamentos de Risaralda y Chocó. Así mismo se logró la participación decidida de la gobernación del Valle del Cauca en la lucha contra la MGF. Las comunidades que a la fecha han realizado declaración pública del compromiso con el abandono de la práctica de la mutilación genital femenina son: 1. Las comunidades del municipio de Mistrató, 2. Las comunidades indígenas del municipio de Pueblo Rico y 3. Las comunidades indígenas del municipio de Trujillo

En asocio con otras agencias del SNU se apoyó la realización de la II Cumbre de Mujeres y Paz. Producto de esta cumbre, las organizaciones de mujeres construyeron un Manifiesto, en el que plasmaron los principales acuerdos y agenda común para la refrendación, seguimiento e implementación de los acuerdos de Paz.

De manera conjunta con Fundación Social Colombiana CedaVida, se realiza la sistematización e intercambio de experiencias de seis experiencias sociales regionales y una experiencia institucional nacional significativa en la promoción de masculinidades no hegemónicas y corresponsables, al igual que el involucramiento de los hombres en la prevención de la violencia de género y la promoción de la igualdad de género.

Como resultado del liderazgo de UNFPA y ONU Mujeres se cuenta con un organismo interagencial de coordinación sobre violencia de género en funcionamiento, articulado al Clúster de Protección del Equipo Humanitario de País y el Grupo Interagencial de Género del UNCT.

EL UNFPA realizó apoyo técnico y financiero al Consejo Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia – CONAMIC para la formación en SSR y DSR y la inclusión de estos temas en su agenda.

Con la Misión Gencap y ONU Mujeres se realizó fortalecimiento de capacidades en asuntos de género y VBG de los Equipos Locales de Coordinación-ELC- a través del plan de capacitación en género, VBG y SSR, a 52 puntos focales de género integrantes de los ELC y el mejoramiento de herramientas de diagnóstico de situaciones humanitarias a través de la incorporación del enfoque de género y VBG y generación de herramientas de recolección y análisis de información diferenciada para mujeres y niñas como parte de las herramientas MIRA y protección.

Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la prevención y respuesta a VBG en el departamento de Chocó a través de:

1. entrega de rutas de atención a víctimas de VBG y recomendaciones de atención a víctimas de violencia sexual;
2. ajuste e impresión de cartillas de formación en género, SSR, VBG y paz para mujeres afrodescendientes; 3.
3. taller sobre prevención y atención de violencia sexual y uso de kits de recolección de pruebas de delitos sexuales a 22 funcionarias de salud (20 mujeres y 2 hombres) en los municipios de Quibdó, Litoral de San Juan y Bajo Baudó. Este último, en el marco del proyecto CERF.

Con la Unidad de Víctimas se realizó sistematización, validación y socialización de la experiencia de la Estrategia de recuperación emocional grupal –EREG- a víctimas de violencia sexual, el cual fue publicado en versión electrónica, traducido su resumen a inglés y divulgado a nivel nacional e internacional.

Avances sobre indicadores no cumplidos.

Respecto de las organizaciones de la sociedad civil que, tienen la capacidad de implementar mecanismos de responsabilidad social para abordar los derechos reproductivos de las mujeres y las niñas y las poblaciones clave y marginadas; el UNFPA trabaja en la formación en Derechos, y Derechos Sexuales y Reproductivos con más de 30 organizaciones de la Sociedad civil; sin embargo la metadata del Plan Estratégico Global de UNFPA solicita como requisitos para cumplir con este indicador:
1-. Se consideran *Poblaciones claves y marginadas:* a) Población indígena, b) Minorías étnicas, c)Emigrantes, d) Trabajadores del sexo, e) Hombres que tienen sexo con hombres, f) personas que viven con VIH, g) LGBTI, i) Personas discapacitadas.

2-. Se consideran *Mecanismo de responsabilidad social* cualquiera de los siguientes: a) Formulación Presupuestaria Participativa, b) Encuestas de seguimiento al gasto público, c) Auditorías Sociales, d) Análisis independiente del presupuesto.

Estas condiciones no se cumplen en este momento para ninguna de las organizaciones de la sociedad civil apoyadas por UNFPA y lograr las capacidades para estos mecanismos requiere presupuestos altos, con los que el UNFPA no cuenta.

Resultado 4. Dinámica de la Población	
	Indicador de resultado: Número de productos estadísticos a nivel nacional analizados y divulgados que aportan datos sobre la dinámica de la población y la salud reproductiva para la formulación de políticas y planes Línea de Base: 2 Meta: 5

Producto 1. Mayor capacidad de los agentes nacionales y locales, incluido el sistema nacional de estadística, para la producción y divulgación de datos desglosados de alta calidad y análisis de la dinámica de la población que permita trazar mapas de disparidades demográficas y desigualdades socioeconómicas para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.

Indicadores	Línea de Base 2015	Meta 2016	Meta del Programa	Logro Programático 2016	Logro Programático total
Investigaciones y/o herramientas técnicas y/o metodológicas, basadas en análisis de datos sociodemográficos y análisis de población; apoyadas por el UNFPA.	0	6	NA*	100%	100%
Bases de datos basadas en la población que facilitan el seguimiento a las desigualdades socioeconómicas y demográficas; en las que UNFPA ha realizado asistencia técnica.	0	3	NA*	100%	100%
Número de gobiernos locales que incorporan análisis de la dinámica de la población en sus políticas y planes.	0	38	50	100%	76%
Plan para la realización del ASP formulado.	NO	SI	NA*	100%	100%
Análisis de la situación de la población formulados, con participación de instituciones nacionales, y usados para identificar prioridades y elaborar políticas y programas	0	0	1	100%	0%

*No Aplica. Son Indicadores Anuales

Otros logros:

En convenio con el Ministerio de Salud y Protección Social, en asocio con la Universidad Externado de Colombia y en el marco de la implementación de la estrategia PASE a la Equidad en Salud, se fortalecieron las capacidades técnicas de los equipos territoriales en salud de los 32 departamentos y 6 distritos frente a la planeación integral en salud. La evaluación del proceso permitió determinar que el 97% de los Planes incorporó análisis de las dinámicas de su población. Además la evaluación generó recomendaciones que permitirán mejorar los procesos de planeación territorial en salud y definir acciones para fortalecer la capacidad de la autoridad sanitaria y actores claves sub nacionales para avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 y la agenda 2030.

Con el Departamento Nacional de Planeación, se realizaron avances en desarrollos metodológicos y conceptuales para mejorar la disponibilidad de información socio demográfica y su análisis con el fin de fortalecer las capacidades locales para la planeación y la formulación, seguimiento y evaluación de políticas. Entre estos desarrollos se destacan:

1. El diseño de la estructura y los componentes del nuevo Sistema de Indicadores Socio Demográficos-SISD- que estará a disposición del público;
2. La propuesta para el mejoramiento y actualización de los indicadores del Observatorio de Políticas de las Familias;
3. Tres productos de avance para la formulación del Análisis de Situación Poblacional - ASP efectuados con la participación del grupo líder conformado por el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, el Departamento Nacional de Estadística -DANE-, el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS, y el Ministerio de Relaciones Exteriores: i) Alistamiento institucional; ii) Estructura del documento ASP y ii) Documento de análisis de requerimientos y disponibilidad de datos.
4. Recolección de insumos para la formulación de una política pública de cuidado
5. Propuesta metodológica de medición de indicadores intermedios y su inclusión en el tablero de control para el seguimiento de la ``Estrategia de atención integral para niñas, niños y adolescentes con énfasis en prevención del embarazo en la adolescencia 2015-2025" en articulación con el modelo de monitoreo y evaluación de la Política Nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos-PNSDSDR;
6. Encuesta de flujo de recursos orientada a la medición de inversión en SSR.

En el marco de un Plan de trabajo conjunto con el Departamento Nacional de Estadística-DANE- se fortalecieron las capacidades de esta institución, a través de Asistencia Técnica nacional y/o internacional en los siguientes temas:

1. Medición y análisis de la migración irregular en las fronteras;
2. Incorporación de nuevas técnicas para las Proyecciones de Población y para el e-censo;
3. Desarrollo y aplicación de un nuevo formato de notificación de hechos vitales (nacimientos y muertes) para reducir el sub-registro de grupos étnicos ubicados en áreas dispersas (prueba Piloto en la Chorrera Amazonas);
4. Divulgación de la agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la realización de talleres a nivel sub nacional (Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Manizales, Pereira, Medellín, Cali);
5. Apoyo al desarrollo de indicadores para la medición y seguimiento de los ODS a través de la creación del grupo interagencial del Sistema de Naciones Unidas para los ODS liderado por la OCR en donde UNFPA ejerce la secretaría técnica.

En materia de estadísticas de género y en asocio con el DANE y ONUMujeres, se logró la concertación de 8 entidades públicas para la realización de un marco normativo, conceptual y operativo del Sistema

Integrado de Información de Violencias de Género – SIVIGE-, paso fundamental para estandarización y armonización de los registros administrativos de casos de Violencia Basada en Género. Además se elaboró el diagnóstico y a partir de éste, las recomendaciones a tres registros administrativos y se consolidó el primer indicador inter-operado. El UNFPA también contribuyó con 5 profesores internacionales del Seminario Taller Internacional Economía, género e indicadores.

De manera complementaria a las acciones realizadas con socios de entidades nacionales se desarrolló un documento de análisis de caso para Colombia sobre envejecimiento con el apoyo técnico y financiero de LACRO.

En materia de Ordenamiento Territorial en asocio con la Gobernación del Meta, MVCT, Cordepaz y La Universidad Externado de Colombia se lideraron acciones de apoyo técnico y abogacía para continuar los procesos de revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial en 12 municipios, los cuales manifestaron su interés en continuar trabajando desde la Estrategia Pase al Desarrollo la cual se viene implementando desde el año 2013 con UNFPA. Para este proceso en el marco de las ventanas de financiación de posconflicto se formularon proyectos para gestión de recursos en materia de Gobernanza para el Ordenamiento Territorial con FAO y la Unión Europea.

Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas

Para contribuir al cierre de brechas sociales particularmente en grupos étnicos, el rol de las agencias del sistema de naciones unidas, y en particular del UNFPA, es construir puentes y facilitar el diálogo intercultural entre las autoridades indígenas y sus médicos tradicionales, con los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS-.

Si bien la sensibilización de las autoridades indígenas es necesaria para la transformación de las prácticas culturales nocivas como la MGF, la participación de las mujeres es necesaria para asegurar la protección y la pervivencia de los pueblos indígenas, así como para mejorar la salud sexual y reproductiva, preservar los conocimientos ancestrales en salud y acompañar a hombres y familias en esta tarea.

Para lograr la incidencia en la implementación de Políticas Públicas a nivel local, es necesario diseñar espacios, agendas y metodologías de trabajo diferentes según las características del contexto, diferenciando a los tomadores de decisión, de los técnicos e involucrando diversidad de perspectivas y actores para generar mayor probabilidad de apropiación y éxito en su ejecución.

Aunar esfuerzos financieros, técnicos y conceptuales, e involucrar diversidad de perspectivas y actores en los procesos social y/o de construcción de dialogo y/o política pública, legitima y garantiza la sostenibilidad de los procesos, dada la construcción horizontal y democrática desde la que se conciben.

Garantizar que tanto los actores técnicos como los directivos de las instituciones se involucran en la implementación de los convenios y los planes de trabajo, es fundamental para la apropiación de los resultados.

La estrategia PASE y sus desarrollos conceptuales y operativos para los modelos de Planeación local de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial y Planes Territoriales de Salud; ha logrado articular actores y generar alianzas que han garantizado su sostenibilidad gracias a su metodología de formación activa.

Es importante el intercambio de saberes en el marco de la cooperación sur-sur, por ejemplo el logrado entre institutos de Estadística de la Región, con el apoyo y la asistencia técnica de UNFPA en Colombia y UNFPA LACRO, el cual se ha constituido en una buena práctica de beneficio mutuo.

Las alianzas entre agencias del Sistema de Naciones Unidas han permitido enriquecer en forma coordinada a las instituciones, y poder así realizar una asistencia técnica y financiera más eficiente.

Se requiere dedicar más tiempo durante la planificación, a la evaluación de riesgos generados por ejemplo por los cambios de funcionarios, prioridades institucionales y demoras en toma de decisiones y/o procedimientos administrativos e incluir en esta planificación posibles estrategias para la mitigación de estos riesgos.

El desarrollo de capacidades para la planeación solo se garantiza, si se consigue involucrar a los actores políticos. Su apropiación y liderazgo es fundamental para garantizar procesos significativos de planeación. Dejar este trabajo exclusivamente en manos de los técnicos, no alcanza el logro esperado.

La sistematización de todos los procesos de transferencia de conocimientos y asistencia técnica permitiría mayor sostenibilidad de los mismos y apropiación por parte de todos los actors; sin embargo éstos son recursos adicionales que casi nunca son considerados en los proyectos.

Retos y dificultades

Se necesita más tiempo y recurso humano para ampliar el acompañamiento, el involucramiento de diferentes actores y la adaptación de los desarrollos metodológicos para la construcción conjunta de herramientas adecuadas a todos los contextos nacionales con el fin de que puedan ser apropiados. Esto requiere recursos no disponibles y que por lo tanto deben ser movilizados.

Continuar promoviendo la formulación de proyectos interagenciales y la movilización de recursos para que en la implementación de los acuerdos de Paz, los DSR y la SSR sean visibles y estén incluidos en el paquete de atenciones mínimas definidas por el gobierno nacional, especialmente para las zonas de concentración de los desmovilizados

Continuar las acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la erradicación de prácticas nocivas para la salud y la vida de mujeres indígenas, es indispensable para la erradicación definitiva de la práctica de la MGF. Sin embargo dada la dispersión geográfica del pueblo Embera, la ampliación de la cobertura territorial continúa siendo un reto y una dificultad para llegar a toda la comunidad Embera.

Generación de alianzas con gobiernos locales para incorporación de la agenda de UNFPA en programas y proyectos, principalmente en los territorios priorizados para la construcción de paz.

Que las entidades territoriales en salud utilicen todas las herramientas desarrolladas para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y continuar apoyando al Ministerio de Salud en su esfuerzo por implementar la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos mediante la difusión de las herramientas diseñadas durante el 2016, a nivel local, particularmente en los territorios priorizados por el pos-conflicto; en donde además es necesario fortalecer capacidades institucionales y comunitarias.

Generar alianzas con el Ministerio de Salud y otras agencias del SNU para apoyar la implementación del protocolo sobre estigma y discriminación a las personas con VIH

Posicionar la estrategia PASE y sus desarrollos conceptuales y operativos para sus modelos de Planeación local de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial y Planes Territoriales de Salud; de manera articulada con el Departamento Nacional de Planeación, el MSPS, el MVCT y el Ministerio de Posconflicto, en los territorios de pos-conflicto, como una manera efectiva de mejorar la gobernabilidad, la gobernanza y la planeación con enfoque poblacional en estos territorios.

Acompañamiento continúo al Ministerio en la implementación de los Planes Territoriales de Salud-PTS-, fomentando la autoevaluación permanente y la revisión del estado y condiciones de salud de los territorios, para conseguir que los Planes Territoriales de Salud 2016-2019 se conviertan en una herramienta fundamental para los procesos de construcción de paz y equidad, dada su mirada desde los determinantes sociales de la salud.

Replicar el proceso de aplicación del nuevo formato de notificación de hechos vitales (nacimientos y muertes) para reducir el sub-registro de grupos étnicos ubicados en áreas dispersas, en otras regiones del país.

Ampliar el eje temático de la alianza interagencial (OPS/UNICEF/PMA/UNFPA) que actualmente está enfocada a salud materna, hacia un enfoque integral en SSR

Aumentar la capacidad de las organizaciones juveniles para la abogacía, el diálogo político y la incidencia en la planeación, implementación y seguimiento de programas y proyectos.

Realizar incidencia y lograr la generación de alianzas para aumentar la inversión en adolescentes y jóvenes, particularmente dentro de los programas y proyectos para la implementación de los acuerdos de paz.

Generar alianzas para el diseño e implementación de estrategias para neutralizar el efecto de los grupos conservadores en contra de la educación para la sexualidad.

Realizar abogacía para continuar avanzando en la realización de la Encuesta Nacional de Juventud

Perspectivas 2017

Continuar realizando incidencia para aumentar la inversión en adolescentes y jóvenes, sobre todo dentro de los programas y proyectos para la implementación de los acuerdos de paz, particularmente a través de la formulación de iniciativas interagenciales para la promoción de DSR de niñas y adolescentes.

Promover espacios de abogacía e incidencia política para gestionar la prioridad de las metas acordadas en los PTS y gestionar recursos para su financiamiento.

Generar alianzas y movilizar recursos para realizar los estudios a profundidad de la ENDS 2015, entregada en diciembre de 2016 con el fin de generar evidencia que facilite la abogacía, dialogo político y la implementación de la política pública.

Fortalecer el trabajo con las organizaciones juveniles, las organizaciones de mujeres y las organizaciones de grupos étnicos, generando procesos de encuentro, articulación de agendas, movilización de recursos, incidencia política y mecanismos para la exigibilidad de derchos.

Profundizar en la agenda de revolución de datos, la cooperación Sur-Sur y la generación de conocimiento para el seguimiento de los indicadores de ODS y del Consenso de Montevideo y su guía operacional.

Realizar incidencia para la formulación del nuevo -CONPES- de la estrategia de Prevención del Embarazo Adolescente

Realizar acciones orientadas a impulsar el censo nacional de población y vivienda

Gestionar e Implementar proyectos para contribuir al fortalecimiento de la gobernanza para el ordenamiento territorial en perspectiva de posconflicto y construcción de paz en zonas focalizadas considerando las dinámicas de población y la garantía de derechos.

Promover la formulación del Análisis de Situación Poblacional Colombia durante el primer semestre de 2017 como base para el informe en la tercera conferencia regional de población y desarrollo en noviembre 2017 y como insumo para la formulación de políticas de desarrollo

Divulgar y promover el uso y el análisis de la información socio demográfico disponible en el Sistema de Información Sociodemográfico-SISD-, en el observatorio de familia y en el nuevo Sistema de Identificación de Beneficiarios-Sisben-.

Generar alianzas para el diseño e implementación de estrategias para neutralizar el efecto de los grupos conservadores en contra de la educación para la sexualidad.

Promover alianzas para avanzar en el desarrollo del Sistema Integrado de Información de Violencias de Género SIVIGE- mediante la evaluación de los registros administrativos, y garantizar la incorporación de las recomendaciones realizadas.

Informe Financiero

FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS - UNFPA
VI PROGRAMA COLOMBIA OCT 2, 2015 - DIC 31, 2019

	USD					USD			
	RECURSOS REGULARES					RECURSOS DE CO-FINANCIACION			
RESULTADO DEL PROGRAMA PAIS	RECURSOS ORDINARIOS 2015 -2019	OTROS RECURSOS 2015 - 2019	TOTAL APROBADO	TOTAL ESTIMACION GASTO RECURSOS REGULARES (Dic. 31/2016)	BALANCE RECURSOS REGULARES	EJECUCION RECURSOS NACIONALES DE CO-FINANCIACION (Dic. 31/2016)	EJECUCION RECURSOS INTERNACIONALES DE CO-FINANCIACION (Dic. 31/2016)	EJECUCION OTROS RECURSOS (Dic. 31/2016)	TOTAL ESTIMACION GASTO RECURSOS DE CO-FINANCIACION (Dic. 31/2016)
SALUD SEXUAL & REPRODUCTIVA	1.900.000	3.300.000	5.200.000	583.577	4.616.423	1.394.456	0	60586,32*	1.455.042
ADOLESCENTES & JOVENES	700.000	400.000	1.100.000	179.197	920.803	0	0	0	0
IGUALDAD DE GENERO & EMPODERAMIENTO DE LA MUJER	750.000	250.000	1.000.000	176.020	823.980	28.812	98926,76***	0	127.739
DINAMICA DE LA POBLACION	900.000	400.000	1.300.000	293.407	1.006.593	590.229	0	13183**	603.412
COORDINACION & ASISTENCIA PARA EL PROGRAMA	500.000	0	500.000	63.650	436.350	-	-	0	0
TOTAL	4.750.000	4.350.000	9.100.000	1.295.851	7.804.149	2.013.498	98.927	73.769	2.186.194

* Fondo de Emergencias
**ONUMujeres
***ESA34 (España) DKA24 Dinamarca. (Género y Humanitario)

Reunión anual de presentación de resultados

El día 2 de febrero de 2017 se realizó la presentación de resultados a Gobierno, Agencias del Sistema de Naciones Unidas y contrapartes de la Academia y la sociedad civil; así como la consulta respecto de las expectativas de los mismos frente al trabajo de UNFPA en 2017.

Con la asistencia de 69 personas de 20 entidades (Anexo 2), se desarrolló la Agenda (Anexo 1); y a partir de la consulta realizada se obtuvieron los siguientes resultados:

Preguntas sobre Salud Sexual y Reproductiva:

Pregunta1-. ¿Qué estrategias, planes o programas en materia de DSR y salud sexual y reproductiva podría apoyar el UNFPA, en el marco de construcción de paz? Sugiera áreas temáticas, poblaciones y territorios de ser posible.

Respuestas:

- Apoyo a la implementación del MIAS en los Departamentos del Cauca y Nariño.
- En las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN): Dotación de preservativos masculinos y femeninos, Fortalecimiento de atención del parto, Procesos de información educación y comunicación en SSR, DSR, IVE Y Anticoncepción, Acceso efectivo en Planificación Familiar en zonas Veredales con énfasis en hombres, mujeres, adolescentes y jóvenes.
- Fortalecimiento de atención del parto en zonas dispersas, con énfasis en comunidades indígenas.
- Apoye en prevención de embarazo adolescente, teniendo en cuenta el componente de abuso sexual en menores de 14 años y el enfoque étnico- cultural. Particularmente se mencionan la comunidad AWA y departamentos como Vaupés, Caquetá, Arauca, Magdalena, Norte de Santander, Córdoba y Atlántico; en los cuales se presenta incremento.
- Apoyar al MSPS para lograr acceso universal a la asesoría y prueba voluntaria de ITS/VIH.
- Apoyo con Kits de violencia sexual (post exposición)
- Apoyo al MSPS para la difusión de herramientas de la PSDSDR y la implementación del MIAS
- Apoyo para la Gestión integral de condones en postconflicto, municipios con proyectos de regalías y DTS
- Apoyo a programas de Anticoncepción
- Apoyo para el Seguimiento a implementación IVE realizado en 2016 y el fortalecimiento de servicios y capacitación en IVE en Direcciones de salud territoriales del Putumayo, Cauca, Cundinamarca y Meta; y en Atlántico relacionado con el Zika en zonas rurales.
- Apoyo para la Prevención del embarazo adolescente con énfasis en adolescentes, sector educativo y padres y madres.
- Apoyo a la implementación del MIAS en los Departamentos del Cauca y Nariño.
- Apoyo en las acciones para Reducción de mortalidad materna y neonatal indígena en Guajira, Cesar y Cauca.
- Apoyo para la construcción de rutas territoriales de prevención, atención y protección para Violencia Basada en Genero (VBG).

- Apoyo en educación para la prevención de la violencia sexual, especialmente en zonas de posconflicto.
- Mayor enfoque en Niños, niñas y Adolescentes considerando personas con discapacidades
- 18.- Apoyar el fortalecimiento de participación de adolescentes (capacidades de incidencia en DSR).
- Énfasis en la prevención de embarazo y uso de métodos anticonceptivos en hombres de diferentes edades, sobre todo por las concepciones ideológicas machistas.
- Apoyo para la difusión de resultados de ENDS 2015 especialmente en hombres y realizar estudios a profundidad en temas como ACO-Rol Reproductivo y educación sexual de género
- Articular con la Agenda de Renovación del territorio

2. ¿Qué estrategias se pueden llevar a cabo para que se fortalezcan las capacidades institucionales nacionales y locales para implementar intervenciones en SSR en el contexto humanitario? Sugiera áreas temáticas, poblaciones y territorios de ser posible.

- Capacitación a la misión médica (profesionales de la salud)
- Apoyo a la implementación del plan de contingencia en ZVTN y zonas dispersas.
- Retomar estrategias de temporada invernal.
- Énfasis en niños, niñas y adolescentes de zonas rurales dispersas.
- Generación y análisis de datos territoriales de SSR para la formulación de proyectos.
- Articular acciones en el marco del manual de estandarización de ayuda humanitaria de la UNGRD que incluye servicios de salud y no duplicar
- "Disponibilizar PIMS para procesos de formación y fortalecimiento de capacidades de equipos multidisciplinarios de instituciones (Salud, educación, SNBF, Fuerza militar y policial)"
- Vincular al clúster de protección y salud.
- Articular SSR en planes escolares de gestión del riesgo
- Difusión y actualización de documentos y herramientas ya elaboradas.
- Considerar como contexto humanitario a las zonas bajo influencia de grupos paramilitares.
- Articulación con las entidades de gobierno
- Articular con OIM en proyecto específico para el tema humanitario

Preguntas sobre Adolescentes y Jóvenes:

1. **¿Qué estrategias, planes o programas en materia de derechos para adolescentes y jóvenes podría apoyar el UNFPA para el año 2017, en el marco de construcción de paz? Sugiera áreas temáticas, poblaciones y territorios de ser posible.**

Respuestas:

- Participación en la investigación que se va a desarrollar sobre jóvenes en posconflicto y economías ilegales.
- Retomar estudio de inversión en juventud, para realizar abogacía a nivel local para apalancar recursos de inversión a los jóvenes.
- Fortalecimiento del Capital social juvenil mediante los diplomados de Paz a Tiempo y una nueva edición del Curso de la ESAP y la profundización sobre iniciativas juveniles territorial de generación e ingresos, convivencia y reintegración.

- Apoyar la implementación y seguimiento en Colombia del Pacto Iberoamericano de Juventud. El apoyo técnico del UNFPA es deseable sobre todo en cuanto a dos compromisos:
    - Nuevas masculinidades.
    - Embarazo adolescente.
- Fortalecimiento de las organizaciones juveniles.
- Apoyo a la formulación de Política pública: en todo lo que tiene que ver con la implementación de los acuerdos de paz, con jóvenes desmovilizados y agrupados en las zonas Veredales y para la formulación de la política de juventud rural.
- Participación en la construcción del Plan Nacional de Educacional para la Paz: acompañamiento en la mesas de trabajo y cooperación en el diseño metodológico y pedagógico para el fortalecimiento de las instituciones educativas.
- Asistencia técnica, acompañamiento y retroalimentación en la primera fase de implementación del Plan de Educación para la paz, con énfasis en el trabajo con poblaciones indígenas y poblaciones en contactos de vulnerabilidad de sus DSR.
- Asistencia técnica para el acompañamiento familiar y comunitario a hogares en extrema pobreza. Formación de los cogestores con miras a incorporar temas DSR y SSR en el acompañamiento a los jóvenes.
- Convenio Prosperidad Social – UNOPS (seres de cuidado), apoyar con acciones integrales y estrategias de trabajo con jóvenes.
- Apoyo técnico en la formulación de la Estrategia de acompañamiento a familias rurales, mediante la inclusión del tema de juventud y DSR.
- Acciones Masivas de Alto Impacto Social AMAS, llegar a antiguos territorios nacionales y municipios aledaños a los campamentos Veredales de desmovilización.
- Apoyo para trabajar con niños, niñas y adolescentes desvinculados y los temas de violencia sexual, sustancias psicoactivas y SSR para jóvenes.
- Diseño de estrategias de formación a jóvenes indígenas desmovilizados en temas de sexualidad y SSR, reclutamiento. Mayor coherencia de los programas con la cosmogonía e idiosincrasia indígena, sobre todo con los jóvenes teniendo en cuenta sus tradiciones.
- Fortalecimiento de los jóvenes organizados y facilitación de intercambio de experiencias.
- Mayor articulación con las instituciones.
- Mantener y fortalecer las acciones realizadas en el 2016.
- Desarrollo del enfoque diferencial en el trabajo con Niños, niñas y jóvenes desmovilizados víctimas del conflicto, articuladas a la política de restablecimiento de derechos
- Desarrollo de estrategias de trabajo con jóvenes de las Zonas Veredales, en SSR: Prevención de embarazos, atención y desarrollo de programas para estas poblaciones.
- Continuar con el rol que el UNFPA ha tenido en la implementación de la estrategia nacional de reducción del embarazo en la niñez y adolescencia. Participar en la formulación del Nuevo CONPES para la garantía de los DSR de las niñas, adolescentes y jóvenes.
- Continuar fortaleciendo la organización juvenil y promocionar la participación de los jóvenes en la formulación y seguimiento de las políticas públicas y fortaleciendo el Consejo Nacional para la promoción de los DSR.
- Continuar apoyando el modelo de SSAAJ, sobre todo en las áreas de seguimiento y evaluación y en el desarrollo de estándares de calidad de los servicios
- Continuar trabajando en las barreras de acceso a métodos anticonceptivos, apoyo en compras masivas de anticonceptivos.
- Apoyo en territorios focalizados de la estrategia de embarazo adolescente.
- Apoyo para el seguimiento de la cumbre Iberoamericana de ministros de salud y jefes de estado

- Apoyo a la difusión de las herramientas de la política.
- Estrategia para el uso de condón por parte de adolescentes y jóvenes para la prevención de ITS y VIH y estimular la Prueba voluntaria de VIH.
- Apoyo en el desarrollo de estrategias de SSR en el postconflicto.

Preguntas sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las mujeres:

1. **¿Qué estrategias, planes o programas en materia de género y empoderamiento de la mujer podría apoyar el UNFPA, en el marco de construcción de paz? Sugiera áreas temáticas, poblaciones y territorios de ser posible.**

- Apoyar el trabajo para la capacitación sobre estigma y discriminación en posconflicto.
- Cooperación más enfocada a necesidades de corto y largo plazo
- Capacitación a todas las instituciones que participan en la ruta de atención de víctimas de VBG
- Abordaje y sensibilización a grupos religiosos frente a derechos sexuales y prácticas culturales frente a la sexualidad
- Atención para planeación territorial con enfoques de la PNSDSDR.
- Dialogo político sobre género con Iglesia –estado- Comunidades
- Fortalecimiento de los grupos locales de mujeres y su capacidad de interlocución con autoridad e institucionalidad
- Dialogo político e incidencia nacional y territorial para no tolerar las violencias basadas en género.
- Fortalecimiento del enfoque de género en el marco del UNFPA
- Ampliar acciones Inter-agénciales más allá de actividades con ONU mujeres.
- Trabajo intersectorial en la transversalización de género, y reforzando el tema de derechos sexuales y reproductivos en todo el territorio nacional. Particularmente en las instituciones públicas y privadas.
- Trabajar masculinidades no hegemónicas con los hombres desmovilizados de las FARC en las zonas Veredales
- Fortalecimiento y aumento de esfuerzos para la prevención de VSX, teniendo en cuenta que esta problemática afecta directamente los DDHH de las mujeres.
- Fortalecimiento de capacidad estatal para la atención de mujeres víctimas de VBG (especialmente en el sector de la salud)
- Compartir datos probatorios a/de las diferentes organizaciones del estado a través de diálogos sociales.
- Gestionar recursos para realizar el estudio de estigma de discriminación por VIH
- Fortalecimiento a organizaciones de mujeres de comunidades étnicas (afro e indígenas). De forma particular se menciona articulación con el Departamento de Prosperidad Social
- Fortalecimiento al sector educación para el fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres desde la infancia
- Procesos de sensibilización y acompañamiento de *cómo* incorporar el enfoque de género en las políticas, planes y programa.
- Formulación de programas proyectos con resultados e indicadores concretos en género y acompañamiento de los mismos.
- Innovar en políticas dirigidas a los hombres teniendo en cuenta el Impacto diferencial del conflicto en hombres y mujeres
- Reconocimiento y empoderamiento de los derechos en salud para poblaciones desplazadas.

- Articulación de esfuerzos entre agencias involucradas en el tema, donde se centre un conjunto de estrategias de acción eficientes, enmarcando los ejes temáticos a seguir y ruta a seguir. Lo anterior evitara duplicidad en las acciones propuestas por las diferentes agencias involucradas en el tema
- Articulación de concepto de enfoque de género con las entidades territoriales involucradas en el tema.
- Acompañamiento para la socialización y seguimiento a la implementación de las políticas públicas ya establecidas en materia de género
- Herramientas de asistencia técnica y planeación territorial en el enfoque de los derechos reproductivos.
- Fortalecimiento de los grupos locales de mujeres incrementando la capacidad de articulación de acciones.

2. **¿Qué estrategias, planes o programas podría apoyar el UNFPA, para fortalecer el empoderamiento y garantía de derechos de las personas según su identidad de género y orientación sexual?**

- Trabajar y fortalecer la comunicación de forma masiva sobre la identidad de género.
- Crear una pedagogía, cerrando brechas de distorsión donde la población civil participe. A través de pedagogías educativas.
- Fortalecer los comités de convivencia escolar
- Espacios de diálogo político sobre el tema de género.
- Orientar a los sectores sobre el manejo de la información de la población LGTBI, así como su reconocimiento.
- Generar información y análisis de la población LGTBI orientado a los sectores en el análisis étnico y discriminación.
- Estrategias de sensibilización o formación funcional a la sociedad civil en temas de diversidad sexual.
- Apoyo al desarrollo de línea trabajo en género y LGTBI en planes de desarrollo
- Apoyo en identificación de línea base en territorios que tengan interés.
- Trabajo con medios de comunicación y medios masivos para desarrollo de una estrategia o mensaje clave de respeto a la identidad de género y orientación sexual de todas las personas.
- Desde los comités de convivencia escolar acompañar las acciones intersectoriales – con énfasis en identidad de género y orientación sexual.

3. **¿Qué estrategias, planes o programas para la prevención y atención de las violencias de género, incluidas las prácticas culturales nocivas (como la Mutilación Genital Femenina), podría apoyar el UNFPA en el marco de construcción de paz? Sugiera áreas temáticas, poblaciones y territorios de ser posible.**

- Implementar estrategias de reconocimiento basada en la comunidad, buscando los agentes directamente involucrados.
- Apoyo a políticas de atención y sensibilización de agentes estatales contra violencia.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas en el trabajo un enfoqué diferencial y de género – Indígenas de territorios nacionales.
- Implementación de estrategias de reconocimiento basada en comunidad social.

Preguntas sobre Dinámica de la Población

En el marco de construcción de paz qué iniciativas o programas estratégicos podría apoyar el UNFPA en materia de:

1. **Producción, utilización y difusión de datos socio demográficos para la gestión de políticas en el marco del Sistema Estadístico Nacional**

- Determinantes de la salud desde la perspectiva de la coordinación intersectorial.
- Concertación y visibilidad estadística de grupos étnicos
- Análisis longitudinal de población a través de la integración de registros administrativos para seguir ciclo de vida.
- Instalar capacidades y agrupar a las entidades para procesar registros administrativos y promover el cruce de información interinstitucional.
- Estrategias de uso y difusión de micro datos anonimizados en los territorios.
- Divulgación de infografías, variables estándar para estudio de indicadores de base del fenómeno del embarazo en la adolescencia desde determinantes sociales en salud (violencia, trabajo infantil, explotación sexual y comercial)
- Concientización sobre la necesidad de actualizar Censo población > medición de impacto fiscal de desactualización
- Avanzar en uso RA w/ fin estadístico en el marco del SEN
    - bajar a nivel territorial
    - actualización + regular
- Realizar abogacía para la disponibilidad de datos de nacimientos con mayor celeridad y acceso a micro datos por edades simples.
- Apoyo en las metodologías para mayor confiabilidad en los cálculos de tasas específicas de fecundidad
- Divulgación ENDS
- Producción y análisis de datos relacionados con brechas de género en educación.
- Asistencia para el diseño de un sistema unificado de información - convivencia.
- Análisis de datos territoriales. Temas: Convivencia, seguridad, conflicto, poblacionales. Para priorización de acciones educación para la paz.
- En lo local: uso real de la información a nivel municipal que permita inicidencia en políticas y programas.
- Medir impacto en política pública.
- Estandarización en el uso y difusión de datos para medir los planes de desarrollo y de salud (nacional, departamental, distrital, municipal)
- UNFPA + DANE divulgación y formación en información y análisis sociodemográficos a E.T. 2017-2019

2. **Análisis de las dinámicas de población para la implementación y seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo y gestión del desarrollo sostenible a nivel territorial**

- Generar un ABC de por qué es importante la información sociodemográfica en la planificación.
- Acompañamiento y apoyo técnico para incorporar dimensión poblacional a planeación territorial (Municipal y departamental)

- Análisis de metodologías analíticas desde la perspectiva de desigualdades de población y determinantes.
- Estrategias de fortalecimiento de producción de estadísticas territoriales: Metodologías, Normas, estándares.
- Apoyar la realización del Análisis de Situación poblacional ASP, principalmente para el nuevo Plan Nacional de Desarrollo
- Fortalecimiento técnico para el ordenamiento territorial, conectando políticas de orientación contra violencia intrafamiliar
- Promover la importancia de tener en cuenta las dinámicas de Población y Apoyar su inclusión en las políticas que se están construyendo.
- Cambio en dinámicas tradicionales para planeación a mediano plazo <> acuerdos a 20 años (PDET)
- Apoyar la Implementación ENAJ
- Apoyar el desarrollo de mediciones a partir de fuentes diferente a CENSO
- Apoyar la realización de diagramas de concurrencia de la oferta social
- Apoyar la puesta en marcha de la estrategia de M&E de la PNSDSDR y el SIVIGE

3. Datos y dinámicas de población para la implementación y seguimiento de la agenda 2030 y el Consenso de Montevideo

- Apoyar la generación de datos sobre migración interna y en especial esta movilidad asociada al cambio climático
- Apoyar el seguimiento a Indicadores ODS relacionados con causas prevenibles de mortalidad
- Apoyar la evaluación y el fortalecimiento de Cobertura y Cabalidad de registros vitales
- Identificar y difundir sinergias entre el Consenso de Montevideo y la agenda 2030 y apoyo en la medición de indicadores estratégicos de las dos agendas.
- Apoyar para articulación de experticias en la medición y mejora de los indicadores de ODS
- Apoyar la recolección y utilización de datos en zonas de postconflicto y rurales
- Apoyar para el fortalecimiento de información y obtención de datos reales de la población víctima y hacer énfasis en las victimas en el exterior (no tenida en cuenta)
- Acompañamiento y fortalecimiento técnico a las cifras y análisis de cifras propias del ICBF y externas
- Trabajo conjunto con la dirección de planeación y el observatorio de la niñez

ANEXO 1

VI Programa País UNFPA 2015 – 2019

Reunión de Revisión Anual del Programa

Bogotá - Febrero 2 de 2017

Agenda Comentada

Objetivo de la Reunión

El UNFPA tiene entre sus normas y regulaciones organizar una reunión anual con los socios estratégicos, incluidas otras Agencias del SNU y entidades gubernamentales, con el objeto de realizar un balance sobre los progresos del año en la gestión e implementación del Plan de Acción del Programa de País, así como analizar las estrategias, lecciones aprendidas y buenas prácticas y obtener recomendaciones.

Esta primera reunión anual de seguimiento y monitoreo del VI Programa País de UNFPA 2015 - 2019, pretende exponer el resultado de la gestión realizada por UNFPA y sus contrapartes en el periodo comprendido entre octubre de 2015 y diciembre de 2016 y generar un espacio de diálogo para establecer las prioridades y principales estrategias en las que UNFPA puede aportar un valor agregado en el 2017.

Agenda de la Reunión

1-. Apertura del evento

8:30 – 9:00 Jorge Parra Vergara, Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA-

Andrés Uribe Orozco, Director de Gestión de Demanda, Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia.

German Calderón Velásquez, Coordinador de Asuntos Sociales, Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores

2-. Reporte de avance cualitativo y cuantitativo del Programa País en 2016

9:00 – 9:10	Aspectos Generales	Jorge Parra V. Representante
9:10 – 9:30	Resultados en Salud Sexual y Reproductiva	Martha Lucía Rubio Asesora Salud Sexual y Reproductiva
9:30 – 9:45	Resultados en Adolescencia y Juventud	Martha Lucía Rubio Asesora Salud Sexual y Reproductiva

9:45 – 10:00	Resultados en Igualdad de Género	Rubby M. Martínez B. Asesora Monitoreo y Evaluación
10:00- 10:15	Resultados en Dinámica de Población	Paulo Javier Lara Asesor Población y Desarrollo
10:15 – 10:30	Lecciones Aprendidas	Lucy Wartenberg Representante Auxiliar

10:30 – 10:45 *Refrigerio*

3-. Retos y Perspectivas para el 2017

Con el objetivo de Identificar los retos programáticos para el año 2017, en el marco del programa de cooperación del UNFPA 2015-2019 con el gobierno nacional y a la luz de las prioridades país especialmente las relativas al postconflicto y la construcción de paz; se realizará un trabajo en grupo con la participación de todos los asistentes y una plenaria para la socialización de los resultados.

10:45 – 11:35 Trabajo en grupos

Metodología:

Para definir las prioridades de cooperación del UNFPA al país en el 2017, se dividirá a los participantes delegados de las instituciones convocadas en cuatro grupos de trabajo, para que a través de la metodología *café del mundo* cada grupo pueda dar sus aportes en las siguientes cuatro líneas de trabajo:

1. Salud sexual y reproductiva
   (Moderadora: Martha Lucía Rubio y Jorge Parra)
2. Adolescencia y Juventud
   (Moderadora: Lucy Wartenberg)
3. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer
   (Moderadora: Rubby Martínez)
4. Dinámicas de población
   (Moderador: Paulo Javier Lara)

Cada grupo estará conformado por aproximadamente 10 personas, que rotarán cada 20 minutos por cada una de las cuatro mesas de trabajo. Cada mesa de trabajo contará con una guía de preguntas, las cuales serán resueltas por el grupo a través de tarjetas, en lugar visible cada grupo tendrá las preguntas enunciadas (máximo tres) para que los aportes de cada grupo sean visibles a través de las tarjetas y recogidos de manera fácil.

El moderador/a deberá:

- Introducir a las/los participantes en el mandato del UNFPA y los alcances de su intervención (abogacía y dialogo político).
- Introducir la mesa de trabajo con los temas énfasis que se espera abordar.
- Conducirá al grupo para dar respuesta a las preguntas guía de discusión para cada mesa.
- Debe asegurar que en el tiempo previsto estas preguntas sean resueltas.
- Presentará de manera sintética a cada grupo que rote por las mesas los acuerdos de la discusión de los grupos anteriores, para que el nuevo grupo agregue sobre lo ya propuesto o identifique también puntos de disenso.

- Presentará los resultados en la sesión plenaria.
- Realizará la relatoría que recoja los resultados de cada mesa de trabajo

Preguntas guía para las mesas de discusión:

Salud Sexual y Reproductiva

1. ¿Qué estrategias, planes o programas en materia de DSR y salud sexual y reproductiva podría apoyar el UNFPA, en el marco de construcción de paz? Sugiera áreas temáticas, poblaciones y territorios de ser posible.

2. ¿Qué estrategias se pueden llevar a cabo para que se fortalezcan las capacidades institucionales nacionales y locales para implementar intervenciones en SSR en **el contexto humanitario**? Sugiera áreas temáticas, poblaciones y territorios de ser posible.

Adolescencia y Juventud

2. ¿Qué estrategias, planes o programas en materia de derechos para adolescentes y jóvenes podría apoyar el UNFPA para el año 2017, en el marco de construcción de paz? Sugiera áreas temáticas, poblaciones y territorios de ser posible.

3. ¿Con respecto a la educación integral para la sexualidad, cuales son los retos para el año 2017?

Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer

4. ¿Qué estrategias, planes o programas en materia de género y empoderamiento de la mujer podría apoyar el UNFPA, en el marco de construcción de paz? Sugiera áreas temáticas, poblaciones y territorios de ser posible.

5. ¿Qué estrategias, planes o programas podría apoyar el UNFPA, para fortalecer el empoderamiento y garantía de derechos de las personas según su identidad de género y orientación sexual?

6. ¿Qué estrategias, planes o programas para la prevención y atención de las violencias de género, incluidas las prácticas culturales nocivas (como la Mutilación Genital Femenina), podría apoyar el UNFPA en el marco de construcción de paz? Sugiera áreas temáticas, poblaciones y territorios de ser posible.

Dinámicas de Población

En el marco de la construcción de paz, qué iniciativas o programas estratégicos podría apoyar el UNFPA en materia de:

4. Producción, utilización y difusión de datos socio demográficos para la gestión de políticas en el marco del Sistema Estadístico Nacional

5. Análisis de las dinámicas de población para la implementación y seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo y gestión del desarrollo sostenible a nivel territorial

6. Datos y dinámicas de población para la implementación y seguimiento de la agenda 2030 y el Consenso de Montevideo

11:35 – 12:15 Plenaria

Cada moderador/a contará con 10 minutos para la presentación de los resultados de cada grupo de trabajo.

12:15 m – 12:30 pm Cierre del evento

12:30 m – 2:00 pm *Almuerzo*

ANEXO 2

Listado de Instituciones que participaron.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ESTADÍSTICA DANE
DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE JUVENTUD "COLOMBIA JOVEN"
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL DE VÍCTIMAS - UARIV -
ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA - ONIC
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
PROFAMILIA
FUNDACIÓN ORIENTAME
CEDAVIDA-Red Colombiana de Masculinidades no Hegemónicas.
OFICINA DEL COORDINADOR RESIDENTE
ONU MUJERES
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD OPS/OMS
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA -UNICEF